



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 453/2010)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : CHARGE DE SCELLEMENT

Código del producto : SPIT - 6,3/10

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Cartucho.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : SPIT.

Dirección : 150, route de Lyon.26500.BOURG LES VALENCE.France.

Teléfono : 0 810 102 102. Fax : 0 810 432 432.

Email : msds-reach@spit.com

<http://www.spit.fr>

1.4. Teléfono de emergencia : 112.

Sociedad/Organismo : European emergency number.

Otros números de emergencia

Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: + 34 91 562 04 20

http://echa.europa.eu/help/nationalhelp_contact_en.asp

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Explosivo, División 1.4 (Expl. 1,4, H204).

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS01

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Etiquetado adicional :

Indicaciones de peligro :

H204

Peligro de incendio o de proyección.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P240

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

P250

Evitar la abrasión/el choque/.../la fricción.

P280

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P370 + P380

En caso de incendio: Evacuar la zona.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P401 Almacenar ...

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de eliminación conforme a la reglamentación local en vigor.

2.3. Otros peligros

La mezcla contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

Riesgo de no controlado durante el funcionamiento de incendios, la exposición al calor, descargas electrostáticas, shock.

Riesgo de proyectiles peligrosos, y la emisión de gases de alta velocidad liberados durante la operación.

Riesgo de quemaduras en caso de contacto directo con los elementos calientes de la operación o los productos de reacción (partículas y gases) del artículo.

Riesgo de propagación de incendios si los elementos calentados por la operación o de productos de reacción Artículo entran en contacto con materiales inflamables.

Riesgo de lesiones a los pulsos de sonido de alto volumen durante la operación.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Los gastos de sellado para las herramientas de sellado incluyen componentes pirotécnicos están herméticamente sellados. En condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, los componentes no serán liberados, incluyendo cuando se deshaga del artículo. No deben ser abiertos.

- Primer composición: 20 a 30 mg por la carga de sellado.

- Composición Propulsor: 100 a 400 mg de carga de sellado.

En caso de cargas dañadas sellado (abierto, aplastados ...) y de liberación accidental de sustancias pirotécnicas y mezclas, véase el apartado 6.3.

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 55-63-0 EC: 200-240-8 TRINITRATO DE GLICEROL	GHS06, GHS09, GHS08 Dgr Acute Tox. 2, H300 Acute Tox. 1, H310 Acute Tox. 2, H330 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 2, H411	[1]	$2.5 \leq x \% < 10$
CAS: 15245-44-0 EC: 239-290-0 2,4,6-TRINITRO-M-FENILENDIOXIDO DE PLOMO	GHS08, GHS07, GHS09 Dgr Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H332 Repr. 1A, H360Df STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1	E [2] [6]	$1 \leq x \% < 2.5$
INDEX: 612-026-00-5 CAS: 122-39-4 EC: 204-539-4 DIFENILAMINA	GHS06, GHS08, GHS09 Dgr Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H301 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1	[1]	$0 \leq x \% < 1$

Información sobre los componentes :

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[2] Sustancia cancerígena, mutagénica o tóxica para la reproducción (CMR).

[6] Sustancias extremadamente preocupantes (SVHC).

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación, transportar al paciente al aire libre y mantenerlo al calor y en reposo.

Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial y llamar a un médico.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido.

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

En caso de incendio llega a la carga, no para pelear. Evacuar todos en la zona, incluyendo el personal de respuesta de emergencia dentro de un radio de 25 m.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua
- dióxido de carbono (CO₂)
- espuma
- polvos

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)
- óxido de nitrógeno (NO)
- dióxido de nitrógeno (NO₂)
- óxidos de plomo

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cargas no utilizados deben ser recogidos para ser evacuada y destruida por un especialista certificado.

Los cargos que se utilizan para recoger con el fin de ser evacuados y destruidos por un especialista certificado.

Si cargas dañadas (abierta, aplastados ...) y / o liberación de sustancias o mezclas pirotécnicas, humedecer para reducir la reactividad de los productos. Reunir en un recipiente de plástico (en este caso, cubrir con agua), de madera o de cartón.

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Usar sólo los dispositivos para este propósito (por ejemplo, herramienta de sellado o dispositivo de ensayo).

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

Prohibir chapoteo carga y limitar la velocidad de flujo del producto, especialmente cuando comienza la carga.

No utilice rellenos con caídas sufridas u otra carga mecánica.

No intente abrir.

No perforar, soldar, soldadura.

Puede convertirse en un proyectil peligroso cuando se inicia fuera de su aplicación prevista.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

El uso de un casco protección auditiva se recomienda durante la operación.

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
55-63-0	0.05 ppm	-	-	-	-
122-39-4	10 mg/m3	-	-	-	-

- Bélgica (Decreto del 19/05/2009, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
55-63-0	0.05 ppm	-	-	-	-
122-39-4	10 mg/m3	-	-	-	-

- Francia (INRS - ED984 :2008) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
55-63-0	0.1	1	-	-	*	72
122-39-4	-	10	-	-	-	15.15 Bis

- Suiza (SUVA 2009) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Tiempo :	RSB :
55-63-0	0,5	0,05	0,5	0,05	15 min	R B
122-39-4	10 i	-	-	-	-	-

- Reino Unido / WEL (Workplace exposure limits, EH40/2005, 2007) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
122-39-4	10 mg/m3	20 mg/m3	-	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), Mayo 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
55-63-0	0.05 ppm	-	-	-	-
122-39-4	10 mg/m3	-	-	-	-

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Tipo de guantes recomendados :

- Algodón
- Cuero

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN374

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los polvos.

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado Físico :	Sólido
-	Carcasa de metal.

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH :	No concernido.
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	> 1
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Temperatura de autoinflamación :	170 °C.

9.2. Información adicional

Energía mínima de inflamación:	0.25 J.
Sensibilidad al impacto:	Bola 112 g de 220 mm de altura.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Cuando la carga de sellado se maneja y almacena correctamente (ver sección 7), no hay reacciones peligrosas que pueden esperarse. Artículos pirotécnicos son estables en condiciones de uso previsto para la manipulación y almacenamiento.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- los golpes y las fricciones
- el calentamiento
- el calor

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- ácidos

- bases
- agentes oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)
- óxido de nitrógeno (NO)
- dióxido de nitrógeno (NO₂)
- óxidos de plomo

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Una pequeña cantidad de partículas inhalables se puede liberar al disparar.

11.1.1. Sustancias

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

11.1.2. Mezcla

Toxicidad aguda :

Por vía oral :	Ningún efecto observado. DL50 > 5000 mg/kg
Por vía cutánea :	Ningún efecto observado. DL50 > 5000 mg/kg
Por inhalación (Polvo/niebla) :	Ningún efecto. Duración de exposición : 4 h CL50 >= 5 mg/l

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

Toxicidad para los peces :	Ningún efecto observado. LC50 > 100 mg/l
Toxicidad para los crustáceos :	Ningún efecto observado. EC50 > 100 mg/l
Toxicidad para las algas :	Ningún efecto observado. ECr50 > 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.2. Mezclas

Biodegradación :	no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.
	Las cargas pueden fragmentar y descomponer en el suelo, dando lugar a la acumulación de plomo.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Plomo disuelto a partir de cargas de desechos puede migrar en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK) :

WGK 3 (VwVwS vom 27/07/2005, KBws) : Presenta un peligro alto para el agua.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva

2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Los productos que no han sido iniciadas o tienen parcialmente funciona sólo podrán ser eliminados por empresas especializadas autorizadas y de acuerdo con las normas y reglamentos.

Residuos :

Los cargos no han funcionado o han trabajado parte no debe ser tirado en un cubo de basura.

Todas las cargas dañado de sellado deben ser tratados como extraños elementos.

Sólo sellado de rellenos que tienen completamente fonctionnés se pueden utilizar para el reciclaje.

Códigos de residuos (Decisión 2001/573/CE, Directiva 2006/12/CEE , Directiva 94/31/CEE sobre residuos peligrosos) :

16 04 03 * Otros residuos explosivos

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2015 - IMDG 2014 - ICAO/IATA 2015).

14.1. Número ONU

0014

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN0014=CARTRIDGES FOR WEAPONS, BLANK or CARTRIDGES, SMALL ARMS, BLANK or CARTRIDGE FOR TOOLS, BLANK

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



1.4

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	1	1.4S	-	1.4	-	5 kg	364	E0	4	E
IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ			
	1.4S	-	-	5 kg	F-B,S-X	364	E0			
IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ	
	1.4S	-	-	130	25 kg	130	100 kg	-	E0	
	1.4S	-	-	Forbidden	Forbidden	-	-	-	E0	

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 487/2013

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 758/2013

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 944/2013

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 605/2014

-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Producto sometido a una limitación de uso : Ver Anexo XVII del Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Reservado a usuarios profesionales.

- Disposiciones particulares :

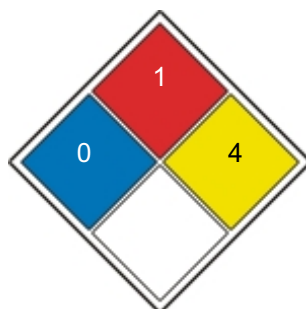
No hay datos disponibles.

- Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK) :

Alemania : WGK 3 (VwVwS vom 27/07/2005, KBws) : Presenta un peligro alto para el agua.

- Sistema normalizado americano de identificación de los peligros presentados por el producto para las intervenciones de emergencia (NFPA 704) :

NFPA 704, Etiquetado : Salud=0 Inflamabilidad=1 Inestabilidad/Reactividad=4 Riesgo específico=none



15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H300	Mortal en caso de ingestión.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H360Df	Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas :

CMR :Cancerígeno, mutagénico o tóxico para la reproducción.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS01 : Bomba explotando

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.